

Quito, 28 de marzo del 2016

Señora Licenciada
Alexandra Elizabeth Aldaz Herrera
Presente.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL PUERTA AL SOL C.A.** celebrada el día 07 de marzo del presente año, tuvo el acierto de rectificarse y elegir a usted como **GERENTE GENERAL** por un periodo de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la ley y en los estatutos sociales, incluidos la presentación de la firma.

AGENCIA DE VIAJES OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL PUERTA AL SOL C.A. se constituyó el 15 de febrero del año 2000, mediante escritura pública ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el registro mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Julio del año 2000.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. Andrés M. Palacios P.

100197337-7

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede, a Quito, 28 de marzo del 2016

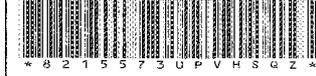


Licda. Alexandra Aldaz

171133733-5

GERENTE GENERAL

El Gerente General también es representante legal.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7228
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

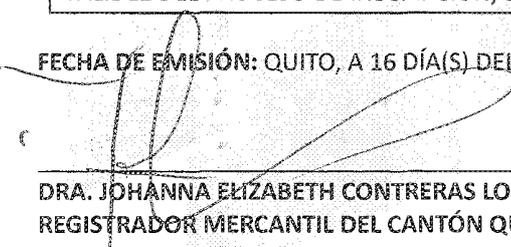
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL PUERTA AL SOL C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALDAZ HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1711337335
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1770 13/07/2000.- NOT. 14 DEL 15/02/2000 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL